UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL

2012-2018

Cuernavaca, Morelos; 24 de junio de 2016.

CIRCULAR No. 16

CC. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL COORDINADORES, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS;DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN. P R E S E N T E S.

Por instrucciones del **Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez** Rector de esta Máxima Casa de Estudios, hago de su conocimiento el calendario correspondiente al segundo periodo vacacional del año 2016, para el personal académico sindicalizado y no sindicalizado, administrativo sindicalizado, así como del personal de confianza:

PERSONAL	PERIODO	REGRESO
Personal Académico sindicalizado y no sindicalizado	Del 27 de junio al 05 de agosto de 2016	8 de agosto de 2016
Personal administrativo sindicalizado	Del 4 de julio al 27 de julio de 2016	28 de julio de 2016
Personal de confianza	Del 4 de julio al 27 de julio de 2016	28 de julio de 2016

Para este periodo vacacional al personal de confianza le resulta aplicable el Artículo 27 del Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos vigente.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

DRA. PATRICIA CASTILLO ESPAÑA.
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México. 62209
Tel. (777) 329 70 07 Ext. 3105 / sec_general@uaem.mx
sexto piso de la Torre de Rectoría

DISTINTIVO Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo

Por una universidad socialmente responsable